



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA  
COMISI3N DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
DOCTORADO EN ODONTOL3GIA



INSTRUCTIVO PARA LA ESTRUCTURACI3N Y ENTREGA DE LOS  
DOCUMENTOS A CONSIGNAR POR EL ASPIRANTE AL DOCTORADO

1. Preparar expediente personal en una carpeta tama1o carta, 3 aros, 1 1/2 pulgadas, blanca Oslo, con las instrucciones siguientes:
2. Identificar el expediente en la cubierta delantera con una hoja tama1o carta sin recortar tal como se muestra en la figura 1.

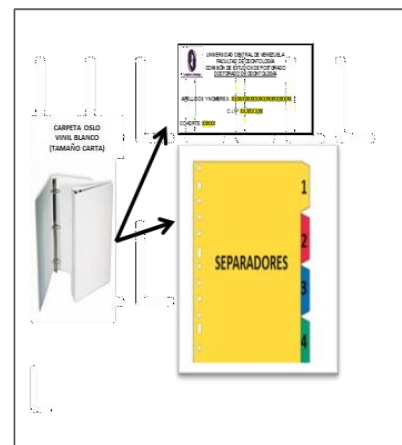
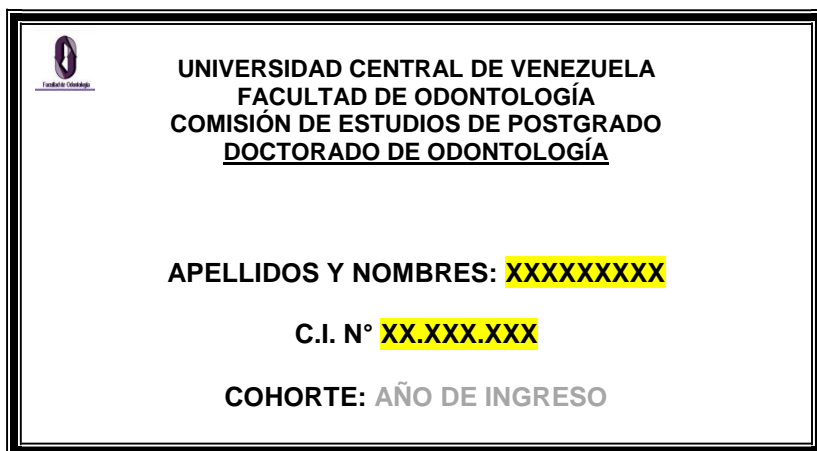


FIGURA. N° 1: ETIQUETA

3. Colocar la identificaci3n del aspirante en el costado de la carpeta tipo Oslo, una etiqueta tal como lo muestra en la figura 2.

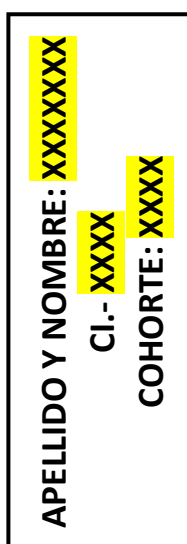


FIGURA. N° 2: ETIQUETA

4.

Organizar el expediente en cinco (05) secciones utilizando separadores de color blanco, de acuerdo a la siguiente distribución.

**1. DATOS RELATIVOS AL ASPIRANTE:**

- a) Planilla de preinscripción para cursos de postgrado (**Formato N° 1**), anexando el comprobante de pago realizado en la caja ubicada en planta baja de la Facultad de Odontología UCV, por concepto preinscripción (la cantidad de unidades tributarias son determinadas por la Comisión Estudios de Postgrado).
- b) Carta de solicitud de ingreso al Programa Doctorado en Odontología (**Formato N° 2**).
  - Nombre del Proyecto (propuesta doctoral).
  - Línea de Investigación Institucional donde se enmarca el proyecto.
- c) Síntesis curricular (incluir foto tipo carnet en la parte superior derecha).
- d) Fotocopia ampliada de la cédula de identidad (150%) en una hoja blanca tamaño carta (centrada).
- e) Fondo negro del título de odontólogo autenticado por la Universidad que lo expide.
- f) Original y fotocopia de la certificación de calificaciones de los estudios de pregrado (odontología).
- g) Fotocopia de título de postgrado (opcional, en caso de haberse cursado y aprobado).

**2. CONSTANCIA DE APROBACIÓN DEL IDIOMA INGLÉS INSTRUMENTAL.**

**3. PROYECTO DE LA TESIS DOCTORAL.**

Desarrollar el proyecto de investigación en un contenido no mayor a veinticinco (25) cuartillas, siguiendo las normas contempladas en la “Guía de Estilo y Forma del Proyecto de Tesis Doctoral” anexa en la página web de la Facultad de Odontología. Es perentorio ordenar el producto académico siguiendo la estructura indicada a continuación:

- a) Título tentativo del tema de investigación.
- b) Planteamiento del problema.
- c) Objetivo general o propósito de la investigación.
- d) Justificación.
- e) Marco teórico referencial.
  - Antecedentes de la investigación.
  - Bases teóricas.
- f) Marco Metodológico.
- g) Referencias (Máximo una cuartilla).

#### 4. PROPOSICIÓN DEL TUTOR (A) Y DEL COMITÉ ASESOR INDIVIDUAL (CAI).

- a) Carta de solicitud de aprobación del tutor (a) **(Formato N° 3)**.
- b) Carta de aceptación del tutor (a) de acuerdo a lo previsto en el artículo 58 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV **(Formato N° 4)**.
- c) Síntesis curricular del tutor (a) **(Formato N° 5)**.
- d) Fotocopia del título de Doctor del tutor (a).
- e) Carta de solicitud de aprobación del CAI **(Formato N° 6)**.
- f) Carta de aceptación de cada miembro del CAI propuesto (a) que cumpla con los mismo requisitos exigidos al tutor según lo previsto en el artículo 58 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV **(Formato N° 7)**.
- g) Síntesis curricular de cada miembro del CAI **(Formato N° 5)**.
- h) Fotocopia del título de Doctor (a) de cada miembro del CAI.

#### 5. PLAN DE ESTUDIO INDIVIDUALIZADO

- a) Consignar la Planilla de autoevaluación de credenciales con los soportes respectivos en original y fotocopia **(Formato N° 8)**.
  - Pasantías reconocidas.
  - Artículos científicos publicados.
  - Libros publicados.
  - Capítulos de libros.
  - Monografías publicadas.
  - Manuales publicados.
  - Función docente por años de antigüedad.
  - Asignaturas teóricas.
  - Actividades prácticas de campo.
  - Asignaturas-Seminarios.
  - Cursos no conducentes a títulos académicos, afines a la línea de investigación realizados en Universidades (Ampliación, Actualización y Perfeccionamiento Profesional).
- b) Consignar el Plan de Estudio Individual a ser aprobado **(Formato N° 9)**.

